



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **49734 CD – UCR EVOLUCIÓN** del diputado Cándido por el cual se solicita disponga informar las medidas dispuestas para la custodia de las instalaciones de la sede del Canal 5 de TV Telefé Rosario ante las intimidaciones públicas perpetradas en la misma; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, en relación a la intimidación pública perpetrada en la sede del Canal 5 de TV Telefé Rosario, informe:

- a) medidas dispuestas para la custodia de las mencionadas instalaciones y el resguardo de las trabajadoras y los trabajadores de prensa; y,
- b) razones por las que el día sábado 15 de octubre fue retirada la custodia del lugar.

**Sala de Comisión mixta, miércoles 26 de octubre de 2022.**

**Firmantes: Cándido, Sola, Basile, Argañaraz, Julierac Pinasco y Pinotti**